



REPÚBLICA DE PANAMÁ
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del funcionario (a):	Libia Batista de Muñoz	Cédula:	6-50-1973
Cargo	Directora Editorial Universitaria	N° Planilla:	10 01 20 1
		N° Posición:	
Fecha de la Misión	2015	Desde:	16 julio
		Hasta:	17 julio
N° Cheque:	110224	Monto: B/.	1,050.00
País:	San Salvador		
Misión oficial:	XI Reunión del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA-CSUCA)		

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la participación:

Objetivo General

Participar en la undécima reunión del Consejo Coordinador del Sistema Editorial Universitario Centroamericano SEDUCA-CSUCA, los días 16 y 17 de julio del 2015 en El Salvador- Universidad de El Salvador.

Objetivos Específicos

1. Como Coordinadora del SEDUCA, presidir la reunión anual.
2. Dar seguimiento a los compromisos adquiridos por los miembros en el Plan de trabajo 2014-2015.
3. Definir el Plan de trabajo 2015-2016 enfocado entre otros temas, a fortalecer operatividad y la visibilidad de las publicaciones universitarias, las coediciones, en concretar apoyo de organismos internacionales y de otros aliados estratégicos.
4. Abre el compás para debatir sobre temas de actualidad en el ámbito editorial.
5. Compartir información de operatividad, logros y compromisos con pares que conforman otra red de editoriales como el Presidente de la Red de Editoriales Universitarias de Latinoamérica (EULAC).

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

1. Compartimos experiencia, participaron 10 representantes de las editoriales universitarias de Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Honduras y El Salvador, adscritas al (CSUCA), que integra a 21 universidades públicas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.
2. Se logró mejorar la imagen de la página web del SEDUCA (<http://seduca.csuca.org/>).
3. Se concretó una coedición de libro entre las universidades de Panamá, UDELAS y la UTP.
4. UTP y el TEC de Costa Rica estamos en la evaluación de propuestas de publicaciones para coedición, toda vez que son temas de interés común y de poca bibliografía en el mercado.
5. Se logró completar, por las editoriales, el aplicativo vía web, que diseñó el CEREALC, con el fin de realizar un segundo diagnóstico sobre las editoriales universitarias.
6. Se recibió del Presidente de la Red EULAC, Editoriales Universitarias Latinoamericanas, conocimientos muy valiosos sobre modelos exitosos que manejan otros pares y que fortalecen el papel que toda editorial debe manejar en ejes como Investigación, Académico, Internalización, administración y Pertinencia.
7. Se compartió información importante sobre indicadores a nivel editorial y se destacó la necesidad de su manejo para el rendimiento operacional.
8. Quedó consensuada la diligencia que cada Editorial debe gestionar para participar en Ferias de Libros Internacionales, con el objetivo de buscar la visibilidad del libro universitario.
9. En consenso, se aprobó realizar la XII Reunión del SEDUCA en Medellín-Colombia, con el objetivo de compartir experiencias con editoriales universitarias que han alcanzado gran éxito.
10. Se definieron estrategias a nivel editorial para complementar el PIRES III y llevar al VIII Congreso Universitario Centroamericano, que se realizará en Honduras, en abril 2016.
11. Se concretó el Plan de trabajo 2015-2016.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad será:

Corto plazo

x

Mediano plazo

x

Largo plazo

Presentado por: Libia Batista

Firma:

Fecha:

23 de julio de 2015

V°B° Rector

Libia Batista
[Firma]



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido:

¿Cumple el término? SÍ

NO

Comentarios sobre el
informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre de 2014 "Por lo cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"